La EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO – ADELI, procede a verificar los anexos a las Garantías de Cumplimiento y Responsabilidad Civil Extracontractual presentados por **E.S.T.A.B.L.E INGENIERÍA S.A.S.**, identificada con **NIT 900.855.258 – 7**, para amparar las obligaciones surgidas del Contrato de Obra Pública No 022 – 2025 cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE USO INSTITUCIONAL Y DE USO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ VIGENCIA 2025", según los requerimientos solicitados por ADELI de acuerdo a la suscripción de la Adición No 2 en tiempo, y aceptados por el contratista.

Lo anterior, de conformidad con el siguiente detalle:

Póliza:	**CUMPLIMIENTO 520-47-994000052168**, Anexo 4, expedido el 10 de febrero de 2026 (Enviado a la Dirección Jurídica de ADELI vía Correo Electrónico el 18 de febrero de 2026).
Tomador:	E.S.T.A.B.L.E INGENIERÍA S.A.S., con NIT 900.855.258 – 7.
Entidad aseguradora:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, NIT 860.524.654-6.
Asegurado/Beneficiario:	AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ- ADELI y/o MUNICIPIO DE ITAGÜÍ
Valor inicial del contrato:	DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L ($2.599.951.750) AU INCLUIDO.
Adición No 1 en valor:	SEISCIENTOS DIECISÉIS MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS M/L ($616.908.200) AU INCLUIDO.
Valor total del contrato:	TRES MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L ($3.216.859.950).
Plazo:	CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
Adición No 1 en tiempo:	DOS (02) MESES, ES DECIR DESDE EL SEIS (06) DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL CINCO (05) DE FEBRERO DE 2026 (AMBAS FECHAS INCLUSIVE).

Adición No 2 en tiempo: QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO, ES DECIR DESDE EL SEIS (06) DE FEBRERO DE 2026 HASTA EL VEINTE (20) DE FEBRERO DE 2026 (AMBAS FECHAS INCLUSIVE).

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del contrato.	21/07/2025	21/06/2026	$643.371.990,00
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	21/07/2025	21/02/2029	$482.528.992,50
Estabilidad y calidad de la obra.	Cinco (05) años		$643.371.990,00
Devolución del pago anticipado.	21/07/2025	21/02/2026	$780.022.000,00

Póliza: **Responsabilidad Civil Extracontractual 520-74-994000024641**, Anexo 4, expedido el 09 de febrero de 2026 (Enviado a la Dirección Jurídica de ADELI vía Correo Electrónico el 18 de febrero de 2026).

Tomador: E.S.T.A.B.L.E INGENIERÍA S.A.S., con NIT 900.855.258 – 7.

Entidad aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, NIT 860.524.654-6.

Asegurados: E.S.T.A.B.L.E INGENIERÍA S.A.S.,
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ- ADELI y/o MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.

Beneficiarios: TERCEROS AFECTADOS,
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ- ADELI y/o MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.

Desde	Hasta	Valor
*06/12/2025	21/02/2026	$525.271.500,00

OBSERVACIÓN: El contratista deberá solicitar a la aseguradora lo siguiente:

1. Corregir la fecha de inicio de la vigencia de la póliza de **Responsabilidad Civil Extracontractual 520-74-994000024641,** de conformidad con la fecha de inicio del contrato, es decir **21 de julio de 2025**.

Habiéndose constatado la información anterior, la entidad aprueba El anexo N 4 de la póliza de **CUMPLIMIENTO 520-47-994000052168** aportado por el contratista, y se solicita corregir la póliza de **Responsabilidad Civil Extracontractual 520-74-994000024641** de conformidad con la observación realizada, para efectos de posterior aprobación.

Se suscribe en el municipio de Itagüí, el diecinueve (19) de febrero de 2026.

DIANA PATRICIA ARBOLEDA ISAZA
Gerente General ADELI

Valeria González Vélez
Proyectó: Valeria González Vélez.
P.U Dirección jurídica.

Revisó: Tania Hoyos Hurtado.
Abogada CONLOGICA.

ACTA VERIFICACIÓN DE GARANTÍAS – CONTRATO 022 DE 2025